

En un principio, los criterios previos que se considerarán por curso son los siguientes:

1º ESO

Criterios operativos

- a) Raíces
- b) Operaciones con números enteros
- c) Operaciones con decimales
- d) Potencias
- e) Mínimo común múltiplo
- f) Máximo común divisor
- g) Suma y resta de fracciones
- h) Multiplicación de fracciones
- i) División de fracciones
- j) Operaciones combinadas con fracciones
- k) Cambio de unidades
- l) Unidades de tiempo
- m) Fórmulas de áreas
- n) Fórmulas de volúmenes

Criterios de problemas

- a) Problemas de % directo
- b) Problemas de % no directo
- c) Problemas de fracciones directo
- d) Problemas de fracciones no directo
- e) Problemas de proporcionalidad directa
- f) Problemas de proporcionalidad inversa
- g) Problemas de unidades
- h) Problemas de áreas
- i) Problemas de volúmenes

NOTA: Estos criterios corresponden a la prueba final del curso. Los criterios que no se hayan dado en el curso anterior, se irán preguntando paulatinamente en las pruebas que corresponda a lo largo del curso.

2º ESO

Se añadirán ecuaciones de 1er grado, problemas de proporcionalidad compuesta, problemas de ecuaciones, así como problemas de Pitágoras y de Tales

3º-4º ESO

Se añadirán ecuaciones de 2º grado, sistemas de ecuaciones y problemas de ambos apartados.